DECLARACIÓN JURAMENTADA DE AFILIACIÓN Y PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES (PERSONA NATURAL – ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002 Y ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007)

Señores
PERSONERÍA MUNICIPAL DE CARAMANTA
Caramanta, Antioquia

Yo, **ESTEFANIA VANEGAS CORTES**, identificada con cédula de ciudadanía N° **1.001.242.681** expedida en Medellín, en mi calidad de persona natural y futura contratista de la Personería Municipal de Caramanta para la ejecución del contrato de prestación de servicios profesionales como abogada, vigencia 2026, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y en el inciso segundo del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, de manera libre y voluntaria,

DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO

que se entiende prestado con la firma del presente documento, que:

1. Me encuentro afiliada y al día en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral en los siguientes subsistemas:

Subsistema	**Entidad administradora**
Salud (EPS)	Salud Total
Pensión (AFP / Colpensiones)	Protección
Riesgos laborales (ARL)	ARL SURA

2. Realizo mis aportes como trabajadora independiente a través de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA), mes vencido, y me comprometo a cotizar durante la ejecución del contrato sobre un ingreso base de cotización mínimo del cuarenta

por ciento (40%) del valor mensual del contrato, conforme al Decreto 780 de 2016, modificado por el Decreto 1273 de 2018.

3. Conozco que la Personería Municipal de Caramanta me afiliará al Sistema General de Riesgos Laborales en su condición de contratante, y que la cotización, por corresponder al riesgo clase I, estará a mi cargo, conforme al artículo 2.2.4.2.2.13 del Decreto 1072 de 2015.
4. No tengo trabajadores a mi cargo, por lo cual no estoy obligada a realizar aportes parafiscales a Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA. Si durante la ejecución del contrato llegare a vincular personal, efectuaré y acreditaré los aportes correspondientes.
5. No tengo acuerdos de pago vigentes con entidades administradoras del sistema. En caso afirmativo, adjunto la certificación de la entidad sobre su cumplimiento.
6. Me comprometo a acreditar, con cada cuenta de cobro, el pago de los aportes del periodo correspondiente, y autorizo a la Personería para verificar la información aquí declarada.

Conozco que la falsedad en esta declaración puede acarrear las sanciones penales, disciplinarias y administrativas previstas en la ley.

Se firma en el municipio de Caramanta, Antioquia, a los cinco (5) días del mes de octubre de 2026.

Estefania Vanegas Cortes

ESTEFANIA VANEGAS CORTES
C.C. 1.001.242.681 de Medellín
Celular: 301 352 29 83 – estefaniavanegasc@gmail.com